

Programa *IBERMEDIA*: 15 años fomentando la coproducción iberoamericana

Gómez Pérez, Francisco Javier
(Universidad de Granada)
frangomez@ugr.es

Navarrete Cardero, José Luis
(Universidad de Sevilla)
lnavarrete@us.es

Pérez Rufí, José Patricio
(Universidad de Málaga)
patricioperez@uma.es

1. Introducción

Desde su nacimiento el cine, y por ende todo el sector audiovisual, descubrió su capacidad de comunicación masiva, convirtiéndose en un instrumento para transmisión de información, conocimiento y cultura a un elevado número de personas, sin la necesidad de un gran esfuerzo o alfabetización para su recepción. Esto hizo que las instituciones se acercasen a los medios de comunicación audiovisuales con un amplio interés por el control de sus contenidos. Además con el tiempo esta actividad audiovisual se convertiría en un próspero negocio descubriéndose que el sector audiovisual debía ser considerado como una industria. Esta doble vertiente, industria e instrumento transmisor de cultura es lo que logró que desde la década de los noventa hablásemos del audiovisual como una industria cultural. Por tanto, y gracias a la postura europea, sobretudo francesa, en los acuerdos del GATT de 1995, el cine entró a beneficiarse de la “excepcionalidad cultural”, lo cual garantizaba que los diferentes gobiernos nacionales comenzasen a promover programas de apoyo para su industria cinematográfica y televisiva, en pro de lograr unos beneficios culturales, inicialmente, y económicos, como último objetivo.

A esta defensa de la cultura propia y nacional hay que sumar un fomento de la creación o consolidación de espacios supranacionales. Así la Comunidad Económica Europea se ampliará en número de miembros y se convertirá en la Unión Europea, y los países iberoamericanos comenzarán a celebrar Cumbres multilaterales desde comienzos de la década de los 90, apareciendo años después del MERCOSUR, una especie de unión económica entre varios países de América del Sur. Estos espacios compuestos por varios países van a necesitar consolidar sus lazos de unión, más allá de lo económico, basándose sobre todo en criterios lingüísticos y culturales. La búsqueda de esta cohesión supranacional llevará a la necesidad de encontrar lugares comunes, puntos de unión para consolidar esos nuevos organismos.

Crusafon (2010: 27) señala que: “la construcción de espacios audiovisuales supranacionales es un fenómeno paralelo al desarrollo de los distintos procesos de integración regional que se han puesto en marcha en distintas partes del planeta en las últimas décadas. Esta nueva configuración geopolítica global trae consigo la configuración de nuevos espacios comunicativos, que serán también objeto de

políticas públicas. Asimismo, algunos de estos espacios supranacionales tendrán su origen en aspectos lingüísticos y culturales, convirtiéndose en lo que se conocen como regiones geolingüísticas”. España y Portugal comparten con América Latina esos lazos lingüísticos y culturales que hacen propicia esta unión económica y cultural entre todos estos países, creando un espacio económico y de comunicación compartido, que beneficiará a todos los miembros.

Estos nuevos espacios supranacionales a nivel económico se originan ante la arrolladora actividad comercial de Estados Unidos, principalmente. Estos nuevos organismos han podido desarrollar programas de apoyo y fomento económicos a diferentes sectores que se han considerado esenciales, entre ellos el cultural. Es por ello que la industria cultural, y en concreto la industria audiovisual, ha recibido ayuda por parte de estos organismos compuestos por varios países que comparten rasgos comunes. Así la Unión Europea ha desarrollado en estos años los programas MEDIA y Eurimages, y a nivel iberoamericano se ha creado el Fondo IBERMEDIA.

Azpillaga e Idoyaga (2000: 1) señalan que “las especiales características culturales y políticas de estas industrias [las audiovisuales] hicieron que, dada la fragilidad de las estructuras productivas y comerciales nacionales para hacer frente a la competencia exterior del cine norteamericano, los poderes públicos intervinieran casi desde sus inicios de forma muy importante en su reglamentación, organización y financiación”. Así para poder enfrentarse a la “todopoderosa” industria norteamericana, el precario sector empresarial del cine europeo y latinoamericano vio, hace ya varias décadas, en la coproducción internacional, y en el apoyo institucional, una oportunidad inmejorable para poder afrontar superproducciones que pudieran competir contra las que provenían de los grandes Estudios norteamericanos.

Antonio Cuevas (1999: 214) define que: “la coproducción cinematográfica es, concretamente, el planteamiento y realización de películas en un sistema de colaboración y asociación entre dos o más empresas productoras, que en su variante más universal adquiere el aspecto de internacional por la diversa nacionalidad de los participantes”. El Ministerio de Cultura español y otros organismos supranacionales a los que nuestro país pertenece han fomentado esta actividad empresarial de colaboración internacional. Así desde mediados del siglo pasado podemos encontrar líneas de actuación para el fomento de las coproducciones cinematográficas, incrementándose aún más en los años noventa con la creación de los Programas MEDIA y Eurimages (a nivel europeo) e IBERMEDIA (a nivel iberoamericano)¹. Con este apoyo a las industrias culturales se busca frenar la colonización cultural que durante décadas hemos venido sufriendo por parte de la industria norteamericana.

Este modelo de producción cinematográfica está cargado de ventajas en lo financiero y comercial: diluye responsabilidades económicas entre varias empresas, se consigue cofinanciación con las ayudas de los diversos organismos nacionales e internacionales que apoyan este tipo de asociación empresarial, y se crea un mercado más amplio para la explotación comercial de las obras audiovisuales. Esta asociación de fondos económicos

¹ Desde 1991 se han desarrollado los programas MEDIA, MEDIA II, MEDIA Plus, y el actual MEDIA 2007, que dio comienzo el 1 de enero de 2007 y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2013. El programa IBERMEDIA viene funcionando desde 1997.

provenientes de productoras cinematográficas de diferentes países es sumamente importante en la actualidad, puesto que si observamos la producción de largometrajes de la última década en España podremos confirmar que un tercio de dicha producción se realizó en régimen de coproducción internacional.

2. El Programa IBERMEDIA: origen.

En noviembre de 2012 se han cumplido 15 años desde la puesta en marcha del Fondo Iberoamericano de ayuda IBERMEDIA. Este nació como un Programa de Desarrollo en Apoyo de la Construcción del Espacio Audiovisual Iberoamericano con los objetivos de fomentar la producción audiovisual, contribuir a proyectos de coproducción, facilitar la formación y capacitación y contribuir al desarrollo de este espacio iberoamericano.

Esta iniciativa partió de una propuesta de la CACI (Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica) reunida en noviembre de 1989. Trece países miembros firmaron un Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, estableciéndose la posibilidad de crear un fondo financiero multilateral para fomentar el cine. Dos años más tarde, en 1991, comenzarían celebrarse anualmente las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, en las cuales siempre se ha hablado de la necesidad de crear un espacio audiovisual común a todos los países iberoamericanos. La creación de la Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB) y del Fondo de ayuda IBERMEDIA fueron los dos primeros proyectos para conseguir esa cohesión cultural entre los países miembros.

Sería en la V Cumbre, celebrada en San Carlos de Bariloche (Argentina) el 16 y 17 de octubre de 1995 cuando se recoja por primera vez un acuerdo para la creación del Fondo. La conocida como “Declaración de Bariloche” recoge textualmente en el punto l) del apartado “Nuevos programas aprobados” la definición del Fondo IBERMEDIA: “Programa de desarrollo en apoyo de la construcción del espacio audiovisual iberoamericano articulando las siguientes acciones: formación continuada de profesionales, desarrollo de coproducciones, apoyo a la distribución y exhibición de cine iberoamericano y apoyo a acciones de investigación aplicada”. A su vez este punto insta a “la Cooperación Española, a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana de la AECI, constituirá y financiará por un plazo de dos años la Unidad Técnica encargada de articular y desarrollar este programa”².

Al año siguiente, en la VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada el 9 y 10 de noviembre en las ciudades de Santiago y Viña del Mar, en la República de Chile, los representantes volverían a tratar sobre la creación de ese espacio audiovisual común, incluyéndose en el punto 5 de la segunda parte de la “Declaración de Viña del Mar”, la siguiente exposición de intenciones: “La presencia de nuestra comunidad en el mundo actual viene condicionada en gran medida por los medios audiovisuales. La creación de un mercado iberoamericano en este ámbito, representa una oportunidad para el desarrollo de dichas industrias y para la difusión de nuestra cultura. Por ello, apoyamos la iniciativa de un Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual

² La Declaración de Bariloche puede ser consultada en la web del Secretaría General Iberoamericana: <http://segib.org/es/node/4771>. Disponible el 15 de abril de 2013.

Iberoamericano (IBERMEDIA) para fomentar la producción audiovisual, contribuir a proyectos de coproducción, facilitar la formación y capacitación y contribuir al desarrollo de este espacio iberoamericano³”. Con esta declaración quedan fundamentadas las bases del Fondo y sus objetivos, dando luz verde para su creación. La búsqueda del desarrollo audiovisual iberoamericano, el fomento de la industria y de las coproducciones entre los países miembros. No obstante, la declaración no se centra sólo en el beneficio económico, sino que también pone hincapié los beneficios culturales de esta medida.

La VII Cumbre, celebrada en Isla Margarita (Venezuela) los días 8 y 9 de noviembre de 1997 será la encargada de ratificar la creación del Fondo, convocándose las primeras ayudas en el año 1998, comenzando así estos quince años de prósperos avances en la consolidación de un espacio común a la cinematografía iberoamericana, el fomento de la industria audiovisual en español y portugués, y la aparición de un gran número de títulos realizados en coproducción entre diversos países del Fondo que han visto florecer, crecer y consolidarse su cine patrio gracias a esta iniciativa multilateral para la ejecución de un Programa de estímulo a la coproducción de películas iberoamericanas.

En la actualidad diecinueve países miembros de la CACI han ratificado el Programa IBERMEDIA⁴, financiando al Fondo económico desde el que se publican anualmente las dos convocatorias de ayudas al desarrollo de proyectos, la coproducción, la formación, la distribución y promoción, y, en los últimos años, también a la exhibición⁵. Estos países aportan a través de sus Organismos correspondientes, encargados de la gestión cultural o de la industria cinematográfica nacional, las cantidades económicas que financiarán las diferentes iniciativas anuales que se acerquen al Fondo en busca de apoyo económico. Los países y sus respectivos Organismos que intervienen actualmente en el Fondo son:

- *Argentina*: Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)
- *Bolivia*: Consejo Nacional del Cine (CONACINE)
- *Brasil*: Agencia Nacional do Cinema (ANCINE) y la Secretaría de Audiovisual del Ministerio de Cultura.
- *Colombia*: Dirección de Cinematografía y Ministerio de Cultura.
- *Costa Rica*: Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (CCPC)
- *Cuba*: Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC)
- *Chile*: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- *Ecuador*: Consejo Nacional de Cinematografía (CNCine)
- *España*: Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales (ICAA)
- *Guatemala*: Dirección de las Artes. Ministerio de Cultura.

³ La Declaración de Bariloche puede ser consultada en la web del Secretaría General Iberoamericana: <http://segib.org/es/node/4772>. Disponible el 15 de abril de 2013.

⁴ Cuando el Programa IBERMEDIA se crea en 1998 sólo 9 países aportan dinero al Fondo: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, España, México, Portugal, Uruguay y Venezuela. En 1999 se sumaría Chile. Bolivia y Perú ratificarían el acuerdo en 2001. Hasta 2003 esperaba Puerto Rico para incorporarse, y hasta 2006 Panamá. En 2007 entrarían Costa Rica, Ecuador y República Dominicana. Los dos últimos países, por el momento, en pertenecer a este programa son Guatemala en 2009 y, más recientemente, Paraguay, en 2011.

⁵ Hay que señalar que desde 2012 no se producen dos convocatorias anuales, pasando a única entre los meses de febrero a mayo.

- *México*: Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)
- *Panamá*: Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV)
- *Perú*: Ministerio de Cultura. Dirección General de Industrias Culturales/Dirección de Cine (DICINE)
- *Paraguay*: Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay. Dirección del Audiovisual.
- *Portugal*: Instituto do Cinema e do Audiovisual (ICA)
- *Puerto Rico*: Corporación de Cine
- *República Dominicana*: Dirección Nacional de Cine
- *Uruguay*: Instituto Nacional del Audiovisual (ICAU)
- *Venezuela*: Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)

La CACI ha dejado la dirección del Programa IBERMEDIA en manos de un Comité Intergubernamental (CII) al que pertenecen todos los países miembros los cuales designan a un representante. Este Comité define la política, las modalidades de obtención de la ayuda y toma todas las decisiones que se imponen en conformidad con las reglas enunciadas en el Reglamento de Funcionamiento del Programa IBERMEDIA. El Comité Intergubernamental se reúne generalmente una vez al año para decidir los proyectos a los que se apoya y la cuantía. Para velar por la correcta ejecución del Programa existe una Unidad Técnica IBERMEDIA (UTI) que se encarga del buen funcionamiento del mismo. Los recursos económicos del Fondo provienen esencialmente de las contribuciones de los Estados miembros y del reembolso de los préstamos concedidos.

3. Objetivos del Programa IBERMEDIA

El Programa IBERMEDIA (Programa de Desarrollo en apoyo a la construcción del Espacio Audiovisual Iberoamericano) tiene como propósito el sentar las bases para la consolidación de un espacio audiovisual iberoamericano a partir del fomento de la coproducción y distribución de películas para cine y televisión en lengua española y portuguesa. Sus principales objetivos son: estimular la coproducción de películas para cine y televisión, así como el montaje inicial de proyectos cinematográficos, y la formación de profesionales capaces de hacer frente al crecimiento que la industria audiovisual, altamente competitiva y en un mercado cada vez más global.

Desde su inicio en el Programa han existido cuatro principales áreas de actuación: Desarrollo, Coproducción, Formación y Distribución. Sobre estos pilares se sustentan todas las líneas de actuación para conseguir sus principales objetivos⁶:

- a) En cuanto a Desarrollo
 - Promover el desarrollo de proyectos de producción dirigidos al mercado y, en particular, al mercado iberoamericano.
 - Crear un entorno favorable al desarrollo y a la integración en redes de las empresas de producción iberoamericanas.

⁶ Estos objetivos están marcados en la página web del Programa Ibermedia: www.programaibermedia.com. Disponible el 1 de abril de 2013.

- b) En cuanto a Coproducción:
- Promover, mediante la aportación de asistencia técnica y financiera, el desarrollo de proyectos de coproducción presentados por productores independientes iberoamericanos, incluido el aprovechamiento del patrimonio audiovisual.
 - Apoyar a las empresas de producción iberoamericanas capaces de desarrollar dichos proyectos.
 - Fomentar su integración en redes dirigidas a estas coproducciones.
- c) En cuanto a Formación:
- Favorecer la formación continua para los profesionales de la gestión empresarial audiovisual.
 - La utilización y el desarrollo de nuevas tecnologías por parte de estos profesionales de la gestión empresarial.
 - Fomentar la cooperación y el intercambio de conocimientos entre el sector profesional.
- d) En cuanto a Distribución:
- Apoyar a las empresas de distribución iberoamericanas.
 - Aumentar el mercado para las producciones y coproducciones iberoamericanas.
 - Fomentar la creación e integración en redes de distribución iberoamericana.

A estas líneas de actuación en los últimos años se les han sumado dos tipos de ayudas más: a la Exhibición y al Delivery (Ventas Internacionales). En ellas se busca de forma específica conseguir abrir el mercado internacional a las producciones y coproducciones iberoamericanas, apoyando a las empresas exhibidoras que programen estos títulos, y a su vez ayudando para acudir a los mercados internacionales a las producciones realizadas dentro del Programa⁷.

4. Resultados del Programa IBERMEDIA

Tras quince años de funcionamiento el Fondo económico del Programa IBERMEDIA ofrece una gran cantidad de datos publicados en los informes anuales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) quien al cumplirse los primeros diez años presentó una revisión pormenorizada del Programa y sus resultados.

Para esta presente aportación nos hemos centrado en los datos ofrecidos por el informe de 2011 del SEGIB y principalmente en el cuadro resumen (Gráfico 1) donde se cuantifican los resultados del Programa por modalidad y año.

⁷ Desde 2013 no existen las ayudas a Delivery y Exhibición, reestructurándose dentro de las ayudas a la Distribución. Las ayudas a Delivery se han dado desde 2006 a 2012, y las de Exhibición desde 2009 a 2012.

Gráfico 1: Evolución de proyectos aprobados por modalidad y año

Modalidad/Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
DESARROLLO	32	30	21	24	15	25	21	31	51	61	69	67	60	72	579
COPRODUCCIÓN	15	15	23	26	26	30	32	35	46	49	52	67	69	57	542
FORMACIÓN	25	27	49	32	35	5	9	9	12	12	15	19	24	25	298
DISTRIBUCIÓN PROMOCIÓN	46	42	22	13	13	16	10	20	16	11	0	4	7	3	223
DELIVERY									6	11	10	6	13	14	60
EXHIBICIÓN												6	4	5	15
TOTALES	118	114	115	95	89	76	72	95	131	144	144	184	177	176	1730

Fuente: SEGIB. Programa IBERMEDIA - Informe anual 2011

Desde 1998 a 2011 el Programa ha participado en la financiación de 1730 proyectos, 579 de desarrollo, 542 de coproducción, 298 de formación, 223 de distribución y promoción, 60 de delivery y 15 de exhibición. Los datos se corresponden a los principales objetivos del Programa, el fomento de las coproducciones y la ayuda para el desarrollo de proyectos. En segundo lugar, pero no con apoyo desdeñable encontramos la formación y la distribución. Es tremendamente importante el aumento cuantitativo en el número de coproducciones logradas; si en 1998 eran escasamente 15, al final del periodo podemos observar que se llegó a rozar las 70 coproducciones. Sin duda, el aumento también de las ayudas al desarrollo de proyectos durante los años previos tiene su recompensa en el número de títulos producidos.

Si hacemos una revisión por años podremos ver cómo tras un arranque con fuerza en los primeros tres años, los datos se derrumban durante el primer lustro del siglo XXI. Repuntando tras 2006, acercándose a los 200 proyectos en 2009. Los últimos años asistimos a una leva caída de los proyectos aceptados. Los descensos cuantitativos que vemos se corresponden a años de crisis económica en los que las aportaciones de los países miembros no fueron muy cuantiosas al Fondo.

Si revisamos otra serie de datos podemos ver cómo ha aumentado el número de países participantes en el Programa, desde los 9 iniciales a los 19 actuales con la incorporación de Paraguay en 2011. El primer Fondo económico, el de 1998, ascendía a 3.350.561 dólares, el dato de 2011 es de 5.907.500 dólares, lejanos de los 7.788.667 dólares de los que disponía el Fondo en 2009, el año más prolijo en proyectos.

Si nos centramos en los datos de 2011 de las aportaciones al Fondo por países y el uso que han hecho del mismo (Gráfico 2) podremos entender mucho mejor el funcionamiento que ha tenido este Programa a lo largo de estos quince años.

Gráfico 2: Aportaciones al Fondo y uso del mismo por países. Año 2011

LÍQUIDOS		PENALIZACIONES		INTERESES		UTI 2011		IBERMEDIA TV	
438.389		551.475		25.040		-759.958		-78.471	

FONDO 2011 (1.ª + 2.ª CONV.)																		
PAIS	APORTE	% EJE. 1º	COPROD					SUBTOTAL 1º	% EJE. 2º	COPROD					SUBTOTAL 2º	GRAN TOTAL	% TOTAL EJE.	
			DES	DIST	DEL	FOR	EXH			DES	DIST	DEL	FORM	EXH				
ARGENTINA	400.000	65,00	260.000	0	n.a.	-	50.000	n.a.	260.000	47,50	190.000	0	-	0	119.000	169.000	112,50	
BOLIVIA	150.000	146,67	140.000	60.000	n.a.	-	20.000	n.a.	220.000	66,67	35.000	0	-	15.000	35.000	85.000	203,33	
BRASIL	764.000	25,65	100.000	15.000	n.a.	0	81.000	n.a.	196.000	45,81	200.000	90.000	-	15.000	45.000	350.000	71,47	
COLOMBIA	175.000	104,43	103.950	25.000	n.a.	28.800	25.000	n.a.	162.750	108,57	125.000	49.000	-	8.000	-	190.000	213,00	
COSTA RICA	100.000	180,00	150.000	30.000	n.a.	-	-	n.a.	180.000	40,00	-	30.000	-	10.000	-	40.000	220,00	
CUBA	150.000	104,67	150.000	-	n.a.	7.000	-	n.a.	157.000	0,00	-	-	-	-	-	157.000	104,67	
CHILE	150.000	106,67	150.000	0	n.a.	30.000	0	n.a.	180.000	106,67	140.000	23.000	-	-	-	163.000	215,33	
ECUADOR	148.000	54,05	55.000	15.000	n.a.	10.000	-	n.a.	80.000	155,41	180.000	20.000	-	-	30.000	230.000	209,46	
ESPAÑA	1.801.878	29,47	385.000	82.000	n.a.	-	69.000	n.a.	531.000	22,20	259.000	30.000	-	23.000	38.000	400.000	51,67	
GUATEMALA	0	0,00	0	-	n.a.	-	-	n.a.	0	0,00	-	-	-	-	-	0	-	
MEXICO	500.000	35,20	70.000	27.000	n.a.	-	79.000	n.a.	176.000	36,00	65.000	30.000	-	0	60.000	180.000	71,20	
PANAMÁ	100.000	49,25	-	-	n.a.	-	49.250	n.a.	49.250	130,00	100.000	30.000	-	-	-	130.000	179,25	
PERÚ	142.388	68,83	80.000	18.000	n.a.	-	-	n.a.	98.000	121,50	155.000	18.000	-	-	-	173.000	190,33	
PORTUGAL	300.000	23,33	0	20.000	0	20.000	30.000	n.a.	70.000	61,83	150.000	15.000	20.500	-	-	185.500	85,17	
PUERTO RICO	150.000	150,67	226.000	-	n.a.	-	-	n.a.	226.000	0,00	-	0	-	-	-	226.000	150,67	
REP. DOM.	100.000	0,00	-	-	n.a.	-	-	n.a.	0	30,00	-	30.000	-	-	-	30.000	30,00	
URUGUAY	150.000	113,33	170.000	-	n.a.	n.a.	-	n.a.	170.000	68,67	80.000	23.000	-	-	-	103.000	182,00	
VENEZUELA	450.000	65,11	270.000	8.000	n.a.	15.000	0	n.a.	293.000	65,33	240.000	0	-	0	-	240.000	118,44	
TOTAL FONDO 2011	5.907.671		2.304.950	300.000	0	90.800	403.250	0	3.099.000		1.919.000	388.000	20.500	61.000	307.000	113.000	2.802.500	5.907.500
EJECUTADO 1º	3.099.000		74,38%	9,68%	0,00%	2,93%	13,03%	0,00%			64,33%	13,82%	0,73%	2,17%	10,93%	4,02%		
EJECUTADO 2º	2.808.500																	
TOTAL EJECUTADO FONDO 2011	5.907.500																	
PASA AL FONDO 2012	171																	

GRAN TOTAL 1ª Y 2ª CONVOCATORIA							
	COP	DES	DIST	DEL	FOR	EXH	TOTAL
USD	4.223.950	688.000	20.500	151.800	710.250	113.000	5.907.500
%	71,50	11,65	0,35	2,57	12,02	1,91	100

Fuente: SEGIB. Programa IBERMEDIA - Informe anual 2011

De los 5.907.671 dólares del Fondo en 2011, España es el país que más ha aportado con algo más de 1,8 millones de dólares. Le sigue en cuantía de aportación Brasil, con 764.000 dólares. Continúan México, Venezuela, Argentina y Portugal con 500.000, 450.000, 400.000 y 300.000 dólares respectivamente. El resto de países no superan los 200.000 dólares de aportación.

España, México, Brasil y Portugal aportan una cuantía mayor de la que finalmente dispusieron a la hora de presentar proyectos que hayan sido apoyados. De hecho en el caso español se saca del fondo sólo un 51% de lo aportado, México y Brasil un 71% y Portugal sólo un 86%. El caso de Republica Dominicana es desechable en este caso, a pesar de que sólo usa del Fondo un 30% de lo aportado, pero es un dato coyuntural por la baja producción del país, y no por una aportación generosa al Fondo.

A la luz de estos datos cabría preguntarse si es rentable para estos países aportar año tras año una cantidad superior a la utilizada por su industria audiovisual. La reflexión que nos cabe hacer es que el beneficio es de más largo recorrido que el mero Fondo. Cuantitativamente el número de coproducciones de estos países es muy superior al resto, por lo tanto gracias al Programa IBERMEDIA están dinamizando su propia industria nacional, aumentando los índices de producciones anuales y ampliando el mercado de explotación de sus títulos que están siendo distribuidos en gran parte del territorio iberoamericano. Digamos que estas pérdidas en las cuantías del Fondo se convierten en beneficios de explotación supranacional de los productos audiovisuales.

Por último, cabe hacer una reflexión sobre las cuantías económicas utilizadas en cada uno de los objetivos del Programa. Sin duda es la coproducción la que más dinero se lleva del Fondo. Es cierto que los presupuestos para la producción de películas son mayores que los que se necesitan para el desarrollo de un proyecto. Eso explica que con un número muy similar de proyectos aprobados para una y otra modalidad, sea la coproducción la que se lleva casi el 75% del Fondo, frente al apenas un 10% usado en el desarrollo de proyectos. Incluso la formación se lleva una más generosa partida presupuestaria con un 13%, algo más de 400.000 dólares. Los tres principales pilares sobre los que se apoya el Programa usan más del 95% del presupuesto del Fondo.

5. Conclusiones

Nos hemos centrado en los datos de 2011 para llegar a estas conclusiones pero si revisamos los informes anuales publicados por la Secretaria General Iberoamericana⁸ veremos que los porcentajes totales nos dibujan el mismo panorama. Las cuantías de número de proyectos aceptados, de las cantidades aportadas y asignadas podrán cambiar coyunturalmente a la situación económica mundial o particular de cada país, pero en líneas generales es el comportamiento que tiene el uso del Fondo.

Más de 500 coproducciones han visto la luz en estos quince años de Programa IBERMEDIA, otros tantos proyectos han conseguido desarrollarse gracias al Fondo. Gran cantidad de profesionales han podido formarse y relacionarse con personas de otros países que se dedican al audiovisual enriqueciéndose mutuamente.

La cultura iberoamericana ha sido difundida, dándonos a conocer a ambos lados del Atlántico. Se ha ampliado el mercado donde exhibir los productos audiovisuales en habla hispana. Compartir una lengua y unas mismas raíces culturales nos ha ayudado a acercarnos y en los próximos años esta aventura que comenzó hace quince años va a continuar dando sus frutos en un mundo cada vez más globalizado.

6. Referencias Bibliográficas

- Azpillaga, P. e Idoyaga, P. (2000): “Sistemas de protección y ayudas a la protección audiovisual”, *Zer: Revista de estudios de comunicación = Komunikazio ikasketen aldizkaria*, nº 8.
- Crusafon Baqués, Carmina (2010): “El espacio audiovisual euro-latinoamericano: el cine como eje central de la cooperación supranacional”. *Revista ANALISI*, nº 40, págs. 27-45.
- CUEVAS, A. (1999), *Economía cinematográfica. La producción y el comercio de películas*, Madrid, Imaginógrafo.
- Portal del Programa IBERMEDIA: www.programaibermedia.com
- Secretaria General Iberoamericana: <http://segib.org/es/node/2955>

⁸ Se pueden consultar los informes de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2011 (no el del 2010, desconocemos el motivo) en la página web de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB): <http://segib.org/es/node/2955>. Disponible el 15 de abril de 2013.

